



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Guaduas

Fijación en Lista No. 016
-Código General del Proceso artículo 110-

Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Asunto y Anexos
Pertenencia	Epifanio Serrato	Felipe Serrato	2018-00077	Recurso de Reposición
Divisorio	Amparo Cuervo	Jorge Sarria y otros	2022-00101	Excepciones
Reivindicatorio	Piedad Cabal Toro	Eduardo Zarate Ortega	2022-00265	Excepciones
Ejecutivo	Banco Agrario	Clara Inés Trujillo	2022-00015	Liquidación de crédito
Ejecutivo	Banco Agrario	Yaneth Diaz Mora	2022-00216	Liquidación de crédito

En cumplimiento con lo dispuesto en el Código General del Proceso artículo 110, procedo a fijar en lista lo que antecede, por el término legal de un día, siendo las 8:00 a.m. del 21 de julio de 2023.

La anterior lista se desfijará una vez vencido el término legal, esto es, a las 5:00 p.m., del 21 de julio de 2023.

Angela Patricia Gutierrez Diaz
S e c r e t a r i a